

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12405 *Resolución de 20 de diciembre de 2016, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 258, de 7 de noviembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer las siguientes plazas:

1 plaza de Técnico de Administración Especial, escala Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A1, mediante concurso-oposición libre.

1 plaza de Ingeniero Técnico Industrial, escala Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2, mediante concurso-oposición libre.

1 plaza de Capataz, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, subgrupo C2, mediante concurso-oposición libre.

1 plaza de Técnico Auxiliar de Bibliotecas de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, subgrupo C1, de personal laboral fijo, mediante oposición libre.

1 Oficial de Oficios del Patronato Deportivo Municipal, subgrupo C2, de personal laboral fijo por el sistema de turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gijón y en la sede electrónica municipal.

Gijón, 20 de diciembre de 2016.—La Concejala Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo, Ana Braña Rodríguez-Abello.